



Resolución
N° 24/2021

Acta N°
04/2021

Barros Blancos, 09 de Febrero de 2021

VISTO: que mediante Resolución n° 21/2021 del día de la fecha, se resolvió realizar actividades por concepto de Carnaval en la localidad de Barros Blancos, respetando los protocolos de actuación existentes en el marco de la emergencia sanitaria actual;

CONSIDERANDO:

- 1) que para dichas actividades se utiliza equipo de audio, y por ende, es necesario contar con personal capacitado para el manejo del mismo

ATENTO: a lo expuesto;

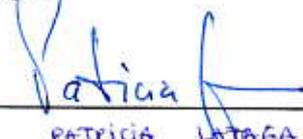
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Autorizar la contratación de una persona encargada del manejo del audio en actividades de Carnaval del año 2021 en el Municipio de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



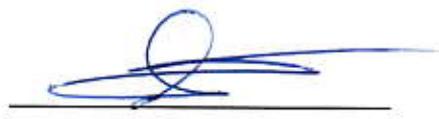
JULIÁN ROLTA
(Alcalde)



PATRICIA LUJÁN
(Concejal)



GREGORIO RATTALLO
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)